



25 de julio de 2018
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Relaciones del Trabajo

Atte. Sr. Director
Hernán Sandro
Sra. Secretaria Académica
María Teresa Hernández

Asunto: proyectos para la primera Comisión de Docencia y Concursos del año

Con motivo de realizarse la Comisión de Docencia y Concursos nos dirigimos a Uds. con el fin de presentarles las propuestas y solicitudes de informes para ser consideradas en la misma.

Adjuntamos a la presente nota:

- **Anexo I:** solicitud de información de los ABM del año 2018 presentados por la carrera.
- **Anexo II:** pedido regularización del tratamiento de todos los cargos docentes.
- **Anexo III:** reiteración del pedido a la dirección de la carrera para hacer pública la estructura de todas las cátedras.

Saludan cordialmente,

Lic. Pablo Eguibar
pabloeguibar@democratizacion-rt.com.ar
Lic. Gisel Leone
gleone@democratizacion-rt.com.ar
Mercedes Lasa
mercedeslasa@democratizacion-rt.com.ar
Mauricio Aguirre
mauricioaguirre@democratizacion-rt.com.ar

Anexo I

Solicitud de información de los ABM del año 2018 presentados por la carrera.

Solicitamos a la dirección de la carrera que envíe a todos los miembros de junta copia de la totalidad de las altas, bajas y modificaciones docentes elevadas por la dirección de la carrera a la Secretaría Académica de la Facultad en el año 2018, indicando para cada caso los números de expediente correspondientes.

Asimismo, solicitamos que informe cuáles fueron los criterios utilizados para elevar las designaciones.

Anexo II

Pedido regularización del tratamiento de todos los cargos docentes.

Solicitamos a la Dirección de la Carrera que la totalidad de las altas, bajas y modificaciones docentes sean tratadas en la Junta de Carrera, tal como establece el reglamento de junta vigente (RES° 117/1990) en su artículo 14 inc. D).

Anexo III

Reiteración del pedido a la dirección de la carrera para hacer pública la estructura de todas las cátedras.

Información básica sobre la conformación de todas las cátedras (asignaturas obligatorias, optativas y correspondientes a la Tecnicatura)

Independientemente de lo tratado en la junta de carrera del día 31 de Mayo del presente año a partir del cual se definió elevar una nota a la Secretaría Académica de la Facultad pidiendo la estructura de todas las carreras (aún pendiente); solicitamos a la dirección de la carrera que en pos de la transparencia y la equidad interna informe a todos/as los/las miembros de la Junta de Carrera:

1. Nombre de la asignatura;
2. Cátedra;
3. Nombre del docente;
4. Cargos y dedicación que tiene en la cátedra;
5. Año de designación de cada uno de los cargos;
6. Condición del cargo: ad honorem; interino; regular; consulto;
7. Oferta de teóricos y comisiones de trabajos prácticos;
8. Cantidad de alumnos inscriptos en los últimos dos cuatrimestres.